

dome que de tres compañías de ópera que pidieron condiciones del teatro el año anterior, ninguna pudo arreglarse con los arrendatarios.

Repito que sé claramente no harán caso alguno de esta carta los señores ediles de nuestro Ayuntamiento; pero si la leen me queda la satisfacción de que interiormente han de pensar como su afectísimo amigo

T. S. R.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde á las cuatro se verificará la subsidiaria con sujeción á la orden del día que publicamos en nuestro número anterior.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha solicitado la reposición del juzgado suprimido, sin reclamar el auxilio de la Diputación provincial.

Hoy ha depositado en el Tesoro 7.000 y pico de pesetas para responder de los gastos de personal y material, según dispone la ley de reposición de los juzgados suprimidos.

Dato fehaciente de la administración modelo de aquella próspera villa.

En el Boletín Oficial se publicará en breve una relación de los descubiertos que resultan á las corporaciones municipales que acudieron en alzada contra las liquidaciones provisionales y cuyos recursos han sido resueltos por la superioridad.

Los descubiertos son: Cieza, 1.652 20 pesetas; Limpías, 2.278 34; Rasines, 5 mil 234 71; Rivamontán al Monte, 1.741 07; Ruente, 4.851 35; San Miguel de Aguayo, 319 79; Santa Cruz de Bezana, 1.822.

Estas corporaciones pueden acogerse, dentro de un plazo de quince días, á los beneficios de la bonificación de 70 y 50 por 100, mediante el ingreso. Pasado el plazo de 15 días las corporaciones quedan obligadas al pago total en plazos.

D. Jaime Pontifex, vecino de Comillas registra 12 pertenencias, con el título Vulcano, de mineral de hierro, en término de Barros, Ayuntamiento de los Corrales.

D. Pablo Rivas, vecino de Solares, inscribe 35 pertenencias denominadas Suprema, de mineral de hierro, en término de Liermo, Ayuntamiento de Rivamontán al Monte.

D. Santiago Ontañón, vecino de Santander, solicita la inscripción de 30 pertenencias tituladas Mas Maruri, de mineral de hierro, en término de Sobremazas y San Vitores, Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Durante el año económico de 1895 á 96, el presupuesto de clases pasivas por atenciones militares ha sufrido un aumento de 3.521.000 pesetas.

En los meses de julio y agosto últimos, la friolera de 929.000 pesetas.

En estas cifras están incluidas las pensiones que cobran los militares que han pedido su retiro en todo ese tiempo.

Las clases activas y pasivas deberán exhibir la cédula personal del actual año económico al percibir la mensualidad del próximo Noviembre.

Ha quedado abierto en la Caja de Instrucción pública el pago de las jubilaciones y pensiones de viudedad y orfandad, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.

También pueden cobrar sus haberes los maestros de las escuelas de Cóbrecas, Novales, Silió, Bustablado, Casar de Periedo, Cabezón de la Sal, Ontoria, Santa Lucía, La Carrera y Guriezo.

Para enterarle de un asunto que le interesa, puede presentarse en esta redacción el señor don Vicente Roig (ó Roiz).

Se ha remitido al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Plácido Gutierrez Célis, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, contra la providencia de este Gobierno civil que revocó la multa im-

puesta á don José Rebolledo por extracción de piedra de una cantera.

Para conocimiento de las muchas personas interesadas en la rifa de una pareja de bueyes verificada el domingo último por la Sociedad Obrera, de Reinosa, copiamos del Campo lo siguiente:

«Ante una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad obrera de socorros mutuos, con asistencia de un Delegado de la autoridad y á presencia de numeroso público, se verificó el domingo último el sorteo de la pareja de bueyes que dicha Sociedad obrera rifaba, y cuyos productos se destinan en parte á la misma benéfica asociación, y en parte al Hospital y Casa de Caridad de esta villa.

El número agraciado por la suerte fué el 790 dando la rarísima coincidencia de que su poseedor lo fuera Don Eduardo García de los Rios (Hijo) quien en el año último resultó también favorecido con el premio.»

Es casi seguro que de los 40.000 hombres destinados á Cuba, 25.000 embarcarán en Santander.

Lo demuestra la circunstancia de que un alto centro militar ha pedido informes á la empresa del ferro-carril de Santander á Bilbao si podrá transportar á nuestro puerto en el mes de Noviembre 15.000 hombres y á la del Norte si podrá hacer lo mismo con 10.000.

Ambas compañías ferroviarias han contestado afirmativamente.

Doña Fidela Maria de la Hoz y Palacios puede pasar por el Gobierno civil á recoger su título de maestra de primera enseñanza superior.

En la Sucursal del Banco de España de esta ciudad se ha recibido de la de Leon millon y pico de pesetas en plata, para aumentar la cantidad que ha de conducir á la Habana el vapor correo que saldrá de nuestro puerto el día 20 del actual.

Participan de Méjico que las autoridades impidieron que la noche del 15 al 16 de Septiembre se celebrara una manifestación hostil á España, preparada por los emigrados cubanos, reprimiéndose la manifestación con gran energía.

Entonces se celebraba el aniversario de la independencia de Méjico, y la policía cargó sobre los manifestantes, hiriendo á muchos.

La Administración de Aduanas de la provincia anuncia para el día 17 del actual á las doce de la mañana en el despacho de la Administración, la venta en pública subasta de la mercancía, procedente de abandono, siguiente:

Doce mil novecientos y dos kilogramos de bacalao, clase inferior á 25 céntimos de peseta el kilogramo, pesetas 3.233.

El Juzgado municipal de la capital cita á don José Villanueva Trevilla, para que los días 29 y 30 de este mes, concurra á la sección primera de la Audiencia, como jurado, en las causas que se han de ver en aquellos días.

Se ruega á las personas bondadosas hagan la caridad de dar sus socorros, á un desgraciado matrimonio con familia que habita en la Ruamayor, número 30, 4.º piso, pues se encuentra completamente sin recursos para atender á sus necesidades.

Los juicios que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son los siguientes:

Sala primera.

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Cosme Abascal Mediavilla, por hurto de leñas; defensor, señor Ruano.

Día 20.—Idem de id., contra José Andrés Diego García Quintana, por daños; defensor, señor Agüero.

Día 21.—Idem del de Cabuérniga, contra Elias y Servando Otero, por hurto; defensor, señor Mediavilla.

Día 23.—Idem del de Torrelavega, contra Felicidad García y Felicidad Fernandez, por hurto de leñas; defensor, señor Ingelmo.

Sala segunda.

Día 19.—Causa procedente del Juzga-

do de Cabuérniga, contra Manuel Gonzalez Fernandez, por lesiones; defensor, señor Leguina.

Día 20.—Idem id., contra Simón Herrero Lopez, por lesiones; defensor, señor Sanchez Sierra.

Día 21.—Idem de Reinosa, contra Timoteo Peral Proaño, por hurto; defensor, señor Montero.

Día 21.—Idem del de Laredo, contra Manuela Cruz Correo y otras dos, sobre hurto; defensor, señor Parets (D. M.).

Día 22.—Idem del de Laredo, contra Venancio Rivero, por calumnia; defensor, señor Obregón (D. M.), y acusador señor Agüero.

Día 23.—Idem de id., contra José Gomez Gil, por lesiones; defensor, señor Obregón (don Ladislao).

Con la mayor satisfacción leemos en Fray Verás, de Castro Urdiales:

«Algunos periódicos han dado la noticia de que nuestro muy querido amigo el general Bazán habia llegado desde la trocha á la Habana por hallarse enfermo y que á consecuencia de esto regresará á España.

Personas relacionadas con la familia del general nos aseguran que nada de cierto se sabe sobre su determinación de venir á España, y que solo en el caso de que su enfermedad fuera grave apelaría á este extremo; pero como no tenia noticia de que su estado ofrezca cuidado alguno, creen que para estas fechas se habrá puesto otra vez al mando de la segunda brigada en la trocha.»

Desde las ocho de la mañana del día en que entre el primer trasatlántico á igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de comun acuerdo, los señores siguientes:

Don Enrique Morilla, don Vicente Mayol, don José Estrañ, don Vicente Muñoz (capellán).

Pasado mañana se celebrará en Torrelavega feria de ganado vacuno.

Como comprobación de que la enfermedad rábica en la raza canina, no se limita á los meses del verano, sió que el riesgo existe durante todo el año, tomamos las cifras de los casos de hidrofobia en Lóndres, donde se registraron 25 en Enero, 25 también en Febrero, 22 en Marzo, 11 en Abril, 41 en Mayo y 12 desde principios de Junio á 23 de Julio.

En aquel país, el uso del cozal es obligatorio todo el año, habiéndose recogido en estos seis meses 24 596 perros, destruyendo las dos terceras partes despues de devolver á sus dueños, mediante el pago de una multa, los animales reclamados.

Dicen de Potes que desde el día 12 del actual nieva copiosamente en toda aquella comarca.

El señor D. Ubaldo Santos Portela nos comunica en atento B. L. M. su toma de posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia y ofreciendonos sus valiosos servicios.

Agradecemos como se merece la deferencia con que nos honra el Sr. Santos Portela, y nos ofrecemos de la misma manera, deseando nos proporcione muchas ocasiones de tributarle aplausos en el ejercicio de su elevada misión.

La feria de ganado vacuno celebrada estos últimos días en Camaleño, estuvo muy animada.

Se hicieron muchas transacciones á muy buenos precios.

Ha regresado de Valladolid, despues de haberse examinado de las asignaturas de maestra superior, habiendo merecido del tribunal, honrosas calificaciones, la distinguida señorita doña Isabel Rodríguez, a quien felicitamos, lo mismo que á su profesora doña Concepción Gomez.

El nuevo Reglamento para llevar á efecto la ley del timbre, aparece en la Gaceta recibida ayer.

Como disposición transitoria reproduce la ley que deja en suspenso la investigación del timbre durante tres meses á contar desde el 31 de Agosto último.

Se ha concedido la permuta del Auxiliador de la Dirección de Sanidad de Santo-

ña, don Andrés Galiano, con el de la recepción de Santander, don Juan de Suarez.

La Alcaldía de Medio Cudeyo interpuso la captura de la jóven Ricardeo interinamente domiciliada en Cecañas, de 14 años, que se fugó el día 13 de la casa paterna.

En la escuela de Estudios Superiores organizados por el Ateneo de Madrid ha encargado nuestro paisano, señor Mendez Pelayo, del tema «Los grandes políglotas españoles.»

En todo Liébana ha comenzado la vendimia en malas condiciones, por estar uva verde y ser muy escasa.

Segun estado que publica la Gaceta debía en 31 de Marzo último por personal y material de primera enseñanza 7.994.122 61 pesetas.

De las 49 provincias, solo tenian biertas por completo aquellas segun atenciones las de Alava, Barcelona, Guipúzcoa, León, Pontevedra, Caya y Santander.

El antiguo Agente general de negocios don Patricio Gomez nos participa para que llegue á conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado domicilio á la calle del Peso, número 2.º, teléfono 107.

Los ancianos, anémicos, débiles y valedicientes deben usar el Kola Kola pues es el tónico más agradable y poderoso que se conoce. De venta: Farmacia de Diez Solorzano.

Necesario y de reconocida utilidad es MADRES DE FAMILIA, ALUMNAS DE ESCUELAS NORMALES, PROFESORAS COLEGIO y á todo el que se dedique á la MISERIA, el Manual del Camisero, teórico-práctico de corte. Por los numerosos patrones que contiene de tamaño natural, claridad de las instrucciones, los más pueden hacer toda clase de ropa blanca con admirable perfección. Remitiendo 3 50 pesetas libranza y sellos á su autor don Severiano Jarez, Toledo, 75, Madrid, se recibirá certificado á correo seguido.

Algunas personas, antes de usar el Calligra Escrivá, han preguntado á su autor el señor D. J. Escrivá, de Barcelona (Retiro VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó que dicho señor nos encargara digamos que es simplemente mecánica, naturaliva, e inofensiva.

Crónica Internacional

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

Creencia más engendradora por contrariedad de nacionalismos que por otra razón moderna, es la que tiene la prensa extranjera respecto de las pacíficas intenciones de Francia y Rusia, que no ya de presente sino para lo futuro abrigan estos pueblos. Alegria muestran por tan noble motivo; pero no hay publicación alguna, ahondando un poco ó leyendo en líneas, no encuentre el censor que se á revelar los temores que cada pueblo siente para sus adentros.

Nada más correcto y menos feliz que malas interpretaciones que lo manifestado por Nicolás II en su viaje á París, en Austria, despues en Alemania, último en Francia: la doble alianza elemento de paz y para la paz se ciertamente esto lo corrobora su influencia bienhechora en el mundo internacional, desde que el pacto se efectuó, sin embargo, tras de esas creencias que hablamos, que vienen á ser manifestaciones en concordancia con los hechos del Czar, aparece la ficción que supone evidente la ficción que supone estas por la falta de sinceridad que informa. Quien desee convencerse de que dejamos dicho, que sea quien sea la alemana: esta última, según observado, elogia al Czar y de pasada la Francia, mostrando encubiertas intenciones por lo que entre Nicolás II y el Czar se haya podido tratar en París, que á los gobiernos respectivos, para que hagan públicas las cláusulas de la paz, ¿á qué este deseo de Alemania se refiera las seguridades que suponen sus pactos en la pacífica actitud de los franceses y rusos?

Porqué casi ha coincidido la dimisión del ministro de la Guerra alemán con oponerse ó no asistir á la medida de

todo, incluso en los asuntos del imperio del Mongreb.

Ch. Bopha.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 15

El telégrafo ha remitido hoy detalles del pueblo de Cascorro, sitiado por 5.000 rebeldes, á cuya cabeza se hallaban Máximo Gomez y Calixto Garcia.

La guarnición se componia de 170 soldados mandados por el capitán don Francisco Neila.

Cuando la tropa llevaba dos dias de sitio Máximo Gomez envió un parlamentario con una carta en la que hacia elogios de los soldados y les proponia que se rindieran en las condiciones que quisieran, lo que fué rechazada con dignidad por el capitán, añadiendo que creyó que iban á cogerse á indulto y por eso les habia escuchado; pero que rendirse, jamás.

Los insurrectos redoblaron entonces el cañoneo y pasando otros dos dias volvió otro emisario con atagazas para que se rindiera la tropa, contestando el jefe sitiado que si repetia la intimidación haria fuego contra los emisarios.

Desde una casa próxima molestaban los rebeldes á los soldados y para librarse de ello era necesario incendiar la casa. Un soldado se presta á ello, con la condición de que le atan con una cuerda para que si le matan no caiga en poder del enemigo. Coge el soldado una lata de petróleo, rocía la casa y la pega fuego, huyendo entonces los rebeldes y cargado nuestras tropas sobre ellos.

En aquellos momentos llegó el general Castellanos, levantando el sitio, costando á los rebeldes unas 200 bajas.

La Lonja de viveres de la Habana ha regalado 5.000 pesetas al heroico soldado que prendió fuego á la casa desde donde hostilizaban á las tropas.

Los filibusteros cubanos han intentado celebrar un meeting.

La colonia española lo impidió dando frenéticos vivas á Cuba española.

Han sido descubiertos los autores de la colocación de bombas explosivas en la Capitania General y presos seis individuos que declararon que Zayas, Lanuza y demás filibusteros de la Habana, incluso el Notario Massana les instigaron á que las colocaran.

Es probable que por delito de dinamiteros vuelvan á la Habana Zayas y Lanuza para ser juzgados por los tribunales militares.

Ameazan con declararse en huelga los panaderos de Madrid.

Otro telegrama de la Habana comunica que el cañonero Pinzon fué enviado desde Gibara para salvar al destacamento de Puerto Vanez y que al entrar en la ría fué tiroteado por los rebeldes que

habian posesionado de las márgenes é inutilizado el paso con cables.

El comandante del buque se lanzó á toda máquina contestando al fuego que el enemigo con los cañones y la fusileria, rompiendo los alambres, y llegado al destacamento que se encontraba en penosa situación.

Al salir de la ría volvieron los rebeldes á repetir el fuego. El Pinzon sufrió averias y tuvimos cuatro heridos.

Un buque de guerra frances ha llegado hoy á Tanger con objeto de entablar enérgica reclamación por el atentado al Prosper.

El despacho oficial dice que en Pan y Azucar, Pinar del Rio, en un encuentro tenido con los rebeldes fué muerto el cabecilla José Valdés.

El lunes se celebrarán en Málaga los funerales por las victimas del suceso de Alhucemas. Asistirán las autoridades, la colonia francesa y la tripulación del vapor Sevilla.

El vapor Trilón ha conducido á la Habana 900 enfermos de Pinar del Rio existiendo en los hospitales de la Habana cinco mil 500 enfermos.

En Guadalajara ha sufrido una cojida el diestro Lesaca, causándole una herida de consideración en el muslo derecho.

Un voráz incendio ha destruido en Cartagena el gran depósito de esparto propiedad de la casa Ruano.

Los despachos oficiales de Manila dan cuenta de haber sido atacado por los rebeldes el destacamento de Talisay y de haber acudido a sostenerlo el coronel

Benedito con 400 hombres, colocados en Calamba y Talian, no pudiendo forzar el paso por las fuertes posiciones de los insurrectos, sufriendo las pérdidas de dos oficiales y 16 soldados muertos y un jefe, un oficial y 21 de tropa heridos.

Añade que el propósito de venir á la provincia de Laguna á dirigir las operaciones desde Sico, cortaron el camino á las tropas los rebeldes desde Talisay y que para cubrir la provincia de Batangas necesita dos regimientos.

En Manila quedaron cuerpos especiales, el primer batallón expedicionario y el número 73, y en Cavite se halla el primero de Marina, y fuerzas de artillería é ingenieros.

Otro despacho oficial dice que á consecuencia de una indisposición del segundo Cabo, el general Blanco regresa á Manila quedando al frente de las fuerzas el general de Estado mayor señor Aguirre.

Despachos particulares dicen que el general Echaluza está grave. En Madrid se cree que ha sido envenenado por medio de la comida.

La gravedad de las noticias hacen suponer próximos envios de fuerzas á Filipinas.

Es probable que dentro de breve tiempo salga para la Habana el general Lachabré por haber sido destinado á aquel ejército.

EL RENACIMIENTO.

HOTEL DE LIÉRGANES

En este establecimiento, inmediato al balneario, se reciben huéspedes como de costumbre. Hay espaciosa habitaciones, amplios comedores, salón de recreo y buen servicio.

Imp. de S. Roiz -Muelle, 8.

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos que de las bodegas del señor DON MANUEL G. DEL CORRAL de Reinoso, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado MEDOC ESPANOL en nn 33 por 100, cediéndole ahora á 2 reales botella, sin casco, con derechos pagados.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA. — MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta, en Santander: Droguería Pérez del Molino y Compañía.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpêtre-Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura-su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaun, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre el nitrato de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Rio Iturralde-Muelle, S.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expedidores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

POSADA DEL PEINE MADRID.

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE. No darse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en su fachada principal.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo ha poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio tola la noche, magníficos retretes y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan **seguridad, confianza, tranquilidad y economía** en todo el servicio, incluso en el comedor. — Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumorete), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. — En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exáase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 26. entresuelo, Barcelona.

Línea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500
GRACIA	de 5.000	ERNESTO	de 5.000
FRANCISCA	de 4.500	ENRIQUE	de 4.500
SERRA	de 3.500	GUIDO	de 5.500
LEONORA	de 4.500	HUGO	de 4.500
UAFOLINA	de 3.500	FEDERICO	de 3.500



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NO. DE VAPOR	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA NICETO	El 14 de Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO LEONORA	El 21 de Octubre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		El 28 de Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		El 4 de Noviembre

Admite carga y pasajeros

Para solicitar cabilla y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

BOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARÍA.

El 28 de Octubre saldrá el vapor español.

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, sus marcas, número y contenido, sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuartel de la Agencia para ferre que debiendo situarlas en Santander en el día anterior al señalado para la salida de cada vapor. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, número y valor, destino y consignatario, si ha de asegurarse de los mismos, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono número 87.

Facil ganancia accesoria

50 Pesetas á 800. — Sueldo fijo anual pueden procurarse personas de cualquier clase que deseen ocupar sus ratos de ocio. — Dirigirse á E. 107, John F. Jones y C. 31 bis Rue Montmartre, Paris.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, infaliblemente, buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes.

tor Morales, Carretas, 39, Madrid. En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía y don Bernardo R. Saro.